

Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (CAPBA), Distrito 10.

CONCURSO PORTADA AGENDA 2023

Objeto: El objeto de la presente convocatoria es obtener una imagen o gráfica para la portada principal (tapa) de la agenda que todos los años el CAPBA regala a sus matriculados. Para ello, y con la intención de sostener el vínculo entre el cuerpo colegiado y los futuros matriculados, se invita exclusivamente a los alumnos regulares de la carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional del Sur (UNS) a participar del concurso.

Condiciones para participar: Podrán participar del presente concurso aquellos alumnos/as regulares de la carrera de arquitectura de la UNS. Pueden participar en forma individual o grupal siempre que todos los integrantes sean alumnos regulares de la carrera.

Condiciones de entrega: Las imágenes o gráfico serán entregadas bajo un pseudónimo o nombre de fantasía que no permita identificar al autor/a/es, asegurando el anonimato durante el proceso de jura y selección de las propuestas. Será necesario para ello que cada alumno/a cree una nueva casilla de correo con un nombre de fantasía. Los trabajos que se presenten con nombres que permitan identificar al autor/a, o aquellos correos que sean reconocibles, serán descartados del concurso. El “pseudónimo” o “nombre de fantasía” se utilizará para denominar los archivos a entregar. Los concursantes enviarán dos archivos de una misma imagen: uno en formato JPG, el otro en formato PDF, ambos aptos para imprimir en BLANCO y NEGRO, en un soporte de 18 x 18, con una resolución mínima de 300 dpi a tamaño real, no superando los 100 MB totales entre los dos archivos. Las propuestas se enviarán al correo: capba.agenda.2023@gmail.com antes de la medianoche del 30 de septiembre.

Registro de los participantes: Los participantes enviarán otro correo a capba.agenda.2023.registro@gmail.com en el que figurará el “pseudónimo” como “Asunto” y, en el cuerpo del correo, Nombre y Apellido, N° de Libreta Universitaria (LU) y DNI del o de los concursantes incluyendo el siguiente texto: “Declaramos conocer los alcances del concurso y ser alumnos regulares de la carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional del Sur.” Se adjuntará además el certificado de regularidad que cada alumno puede autogestionar en el sistema Guaraní de la UNS. La asesoría, y solo la asesoría, del concurso accederá a dicho correo para verificar la regularidad de los estudiantes que estén concursando. La participación en el concurso implica la aceptación del fallo del jurado.

Jura de las propuestas (preselección y votación): una vez verificada la regularidad de los participantes se procederá a cursar al CAPBA todos los trabajos recibidos y así proceder a la Jura. El jurado estará compuesto por 4 miembros designados por las autoridades del CAPBA, que seleccionarán, según sus criterios, las 10 mejores imágenes/gráficas, sin orden de mérito. Estas 10 imágenes finalistas serán sometidas al voto por medio de las redes sociales. La revelación del nombre de fantasía o pseudónimo del o los autores durante el transcurso de la votación resultará automáticamente en la desestimación del trabajo.

Premio: La gráfica/imagen ganadora será premiada con una orden de compra por \$15.000 en la librería local que el ganador/a desee.

Calendario:

Lunes 19 de septiembre: Llamado a Concurso.

Viernes 30 de septiembre: Fecha límite para entregas.

30 al 4 de octubre: Selección de 10 finalistas

5 al 12 de octubre: Período de votación en redes sociales.

12 de octubre: Publicación del trabajo ganador.

14 de octubre entrega del premio.